

Memoria y Derechos Humanos

Una perspectiva esperanzadora

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

La irrupción, el 24 de marzo de 1976, de la dictadura militar más genocida de la historia argentina no fue un hecho aislado. Obedeció a la necesidad del imperio económico de aplastar todo vestigio de lucha por el cambio social que se extendía por Latinoamérica. El programa económico expuesto largamente por el Ministro **José A. Martínez de Hoz**, el 2 de abril del mismo año, señaló la profundización de las reformas económicas que apuntaban a la mayor concentración financiera, al endeudamiento del país, a la destrucción de la industria nacional y el inicio de la precarización laboral. Para ello hacía falta la desarticulación no sólo de las organizaciones sindicales, sino de toda expresión política y social que opusiera resistencia. Y así se planteó la política de exterminio que dejó más de treinta mil muertos y desaparecidos.

Sin embargo, a 24 años los genocidas no pueden dormir tranquilos. En Argentina los militares iniciaron su retirada, luego de la derrota en **Malvinas** (1982). Intentaron la destrucción de archivos y un supuesto andamiaje jurídico para impedir cualquier revisión del pasado. Pero la maniobra no resistió el más mínimo empujón democrático, en 1983. La misma estrategia que diagramó **Pinochet** en Chile antes de abandonar el poder para tapar los crímenes y tender el manto de la impunidad.

Las democracias que pusieron fin a las dictaduras de la seguridad nacional vinieron a los países latinoamericanos como resultado del agotamiento de estas y del cambio de estrategias del imperio del Norte, pero también por la presión social, aún en el marco de una sociedad debilitada y desarticulada por la represión. Ningún hecho de la realidad puede analizarse linealmente. Todos admiten una conjunción de factores, donde por cierto algunos predominan sobre otros. Y así también debemos entender las debilidades de nuestras democracias, que

no alcanzaron para que los genocidas terminaran sus días en las cárceles.

En nuestro país, se produjo la sublevación militar de Semana Santa con el coronel **Aldo Rico** a la cabeza y con ello la ley de obediencia debida durante el gobierno de **Alfonsín**. Aún así fue importante el juicio y la condena a las Juntas Militares, porque sirvió para destapar tantas crueldades que hasta ese momento eran reveladas sólo por los organismos de derechos humanos. Con **Menem** en 1989 llegó el indulto para los comandantes condenados y la ley de punto final que impidió el juzgamiento de los militares. Así nos pasó en Córdoba con la causa que investigaba el asesinato de **Mons. Angelelli** y los fusilamientos en la Cárcel Penitenciaria. Fue otro flaqueo de la democracia. Pero la lucha no terminó allí.

La persistencia de la memoria hizo posible mantener viva esa llama de esperanza que pareciera agigantarse a medida que pasan los años. Y hay que reivindicar en esto la paciente y tesonera insistencia de los organismos de derechos humanos y en particular la lucha emblemática de las **Madres y Abuelas de Plaza de Mayo**, que en gran medida han contribuido para que cada vez más amplios sectores de la sociedad conozcan, pierdan el miedo y adquieran conciencia del genocidio argentino.

A los veinticuatro años, el reclamo de justicia sigue presente. Las Abuelas han recuperado a casi un centenar de niños nacidos en cautiverio. Y estos mismos niños, hoy jóvenes quieren recuperar su identidad. Las investigaciones por el robo de niños nacidos en cautiverio están llevando a los estrados judiciales a varios de los militares genocidas. Algunos de ellos, como los dictadores **Videla** y **Massera** están con detención domiciliaria, amparados en la legislación que otorga este beneficio a las personas mayores de setenta años. De los altos jefes militares también están arrestados los generales **Reynaldo Bignone**, **Cristino Nicolaides**, **Carlos Suárez Mason**, **Oscar Fran-**



El dictador Videla, acusado por el robo de bebés nacidos en cautivero, quedó detenido y fue beneficiado con la prisión domiciliaria en razón de su edad.

co, Jorge Acosta y Juan Bautista Sasiañ. Otros militares de menor graduación han comenzado a romper el "pacto de silencio", ya sea por no poder sobrellevar el horror en sus conciencias o por la prescripción judicial de sus delitos.

Un día antes de cumplirse 24 años de la instauración de la dictadura militar, el Teniente Gral. **Martín Balza**, que hasta hace pocos meses máximo jefe del Ejército, reconoció ante los Tribunales que los robos de bebés no fueron "actos aislados" cometidos por personal subalterno sino que constituyó una práctica sistemática "dispuesta por una autoridad con un alto nivel de decisión en el Comando". Por primera vez también habló de que en los terrenos militares funcionaron cárceles de civiles. Por la jerarquía del declarante el hecho tiene importantes consecuencias. Hasta ahora el "pacto de silencio" sólo estaba siendo roto por expresiones aisladas de militares de baja graduación. Este resquebrajamiento militar sin duda se irá profundizando y ello permitirá avanzar en la dilucidación de la verdad histórica. El hecho objetivo es que la impunidad pretendida por los criminales está mostrando sus fisuras. Los que hasta ayer pensaban pasar a los registros de la historia como héroes, hoy ya tienen una condena social que cargarán por generaciones. Es cierto que las leyes de la democracia no alcanzarán para una efectiva condena judicial y el merecido castigo de la cárcel. Pero más allá de estas limitaciones del actual desarrollo de la democracia, queda en la memoria popular una enseñanza que deberá ser asumida por todos si queremos avanzar en la construcción de una sociedad en la que todos tengan cabida. No podrá ser nunca más el silencio o la indiferencia la conducta más aconsejable del conjunto social ante las violaciones a los derechos huma-

nos. Porque la ausencia de un comportamiento solidario, aún escudado en el miedo, acarrea el desmejoramiento en la calidad de vida, sobre todo de los sectores más desprotegidos. No podemos separar aquella violación de los derechos humanos que comenzó hace veinticuatro años, de las violaciones a los más elementales derechos que sufre hoy la mayoría del pueblo argentino, con la desocupación, la falta de atención de la salud, la educación, la vivienda o directamente la comida. El agudizamiento de la pobreza está estrechamente ligado a esta historia de las violaciones a los derechos humanos en nuestro país, al igual que en otros pueblos de nuestra castigada América Latina.

GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

La globalización impuesta por los grupos hegemónicos de poder a nivel mundial, seguramente como efecto no querido, también ha servido para la causa de los derechos humanos. La acción constante de los grupos de solidaridad en los diversos países del mundo han hecho posible la apertura de investigaciones judiciales en varios países europeos. Además de las que impulsa el Juez **Baltasar Garzón** en España, se han abierto catorce causas en Francia y diez en Alemania relacionadas a personas desaparecidas en Argentina. Otras treinta y seis se iniciaron en Bélgica contra el dictador chileno **Augusto Pinochet**.

Esta acción internacional ha presionado sobre las democracias locales para la reapertura de causas judiciales que procuran la "verdad histórica". Los "archivos del terror" de Paraguay, descubiertos por el Dr. **Martín Almda**, defensor de los Derechos Humanos de ese país, que

Continúa de página 5.

han provocado nuevas investigaciones judiciales, han revelado la trama internacional de las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur a través del llamado "Operativo Cóndor", por el que también el Presidente boliviano Gral. **Banzer**, está cuestionado.

"Sobre la impunidad jurídica no pueden construirse la democracia", ha dicho **Adolfo Pérez Esquivel**. Y todo el esfuerzo que viene haciéndose en los tribunales de los distintos países, seguramente que contribuirá a consolidar las democracias en la medida que sean eficaces para condenar las violaciones a los derechos humanos. Para la memoria viva siguen siendo importantes la movilización, el reclamo callejero y los "escraches" a los represores.

En Argentina, los **H.I.J.O.S.** toman la posta de la lucha profundizando el reclamo. Su presencia en los Tribunales cada vez que un militar es citado, como en el reciente juicio al Capitán **Astiz**, resulta la expresión más alta de una conciencia social que crece en la búsqueda de justicia y verdad. Tanto fueron denigrados sus padres, no sólo en la muerte sino también en la memoria, que hoy otra historia se está escribiendo. Y los "subversivos", "delincuentes" y demonios de ayer van adquiriendo la talla de los patriotas que la historia terminará por esculpir, con sus virtudes y sus errores. Reivindicar la vida comprometida en la lucha por la justicia de tantos jóvenes de ayer puede ser útil para los momentos difíciles del hoy. Es cierto que vivimos una realidad diferente. Pero siguen siendo iguales o peores todavía las condiciones de vida de millones de argentinos y latinoamericanos, en la medida que el modelo neoliberal impuesto por las balas, financiadas por los grupos económicos internacionales, se profundiza por la hegemonía del poder económico sobre nuestras democracias. Por eso las razones de la lucha de ayer tienen la misma vigencia. Y será responsabilidad de todos encontrar los mejores caminos, aprendiendo de los errores y aciertos de ayer, para plasmar una sociedad en la que todos puedan vivir con dignidad, sin las escandalosas diferencias que lastiman el cuerpo social.

Por eso hacer memoria no es quedarse en el pasado, ni exaltar la muerte de tantos hermanos y amigos queridos. Nos interesa siempre la vida. Y la vida en abundancia para todos. Pero sabemos que en esa búsqueda siempre aparecen los intereses contrarios, que acarrearán la miseria y la muerte. Por eso reivindicamos la vida de aquellos que luchando por la vida fueron muertos por los amantes del orden sin justicia. Y la mejor memoria es combatir hoy las causas que condenan a la miseria a tantas personas.

Luis Miguel Baronetto
Marzo 2000.

Una reflexión desde la perspectiva cristiana.

*Córdoba vive desde los primeros meses del año un tiempo de conflictos. La profundización del ajuste y achicamiento del estado impulsado por el **Gobierno** provincial provocó movilizaciones de los gremios estatales, Luz y Fuerza, Bancarios, Viales, Municipales y sectores de la pequeña y mediana empresa. Las reformas fueron finalmente aprobadas a fines de marzo en medio de escándalos en la legislatura provincial donde no faltaron hechos evidentes de corrupción con la compra de votos y otras maniobras del oficialismo para imponer autoritariamente una ley a todas luces sin el consenso de la población. Un grupo de cristianos convocados en la **Casa Monseñor Angelelli**, para reflexionar sobre la realidad local, emitió el siguiente pronunciamiento público.*

La sociedad cordobesa asiste como espectadora a un debate sobre temas que tienen directa relación con su vida cotidiana. Como **ciudadanos, laicos/as, religiosos/as, pastores/as y sacerdotes de Iglesias y comunidades cristianas de Córdoba**, nos sentimos en la obligación de expresar nuestra reflexión, abriendo las posibilidades de debate en nuestras comunidades y organizaciones populares.

Muchos interrogantes se nos plantean cuando atrás de un bombardeo publicitario se vislumbra lo que la **Pastoral Social** ha señalado como "la incorporación definitiva de la Provincia a parámetros culturales deshumanizantes, que ya hemos visto dolorosamente manifestarse en un antes desconocido nivel de desocupación y generalización de la pobreza".

Algunas preocupaciones han centrado nuestra reflexión:

1 - El proyecto de ley del "Nuevo Estado" plantea una excesiva y anticonstitucional concentración del poder en manos del Ejecutivo, para definir aspectos fundamentales de la administración e incluso el destino del patrimonio cordobés. Las formas autoritarias de gobierno ya fueron desplazadas por la voluntad popular expresada en el voto de los cordobeses. Pero la soberbia de arrogarse un cheque en blanco de la ciudadanía puede causar nuevos desencuentros y conflictos que lejos de afianzar comportamientos democráticos y de participación, serán obstáculos para mejorar las condiciones de vida de la gente, de por sí agobiada por las consecuencias de la imple-